

cedimiento abierto, mediante la forma de concurso y con tramitación ordinaria.

4. *Clasificación del contratista:* El contratista deberá acreditar poseer la siguiente clasificación: Grupo B, subgrupo 2, categoría f.

5. *Fianza provisional y definitiva:* La provisional se fija en el precio de 3.386.320 pesetas, y la definitiva será la equivalente al 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

6. *Documentación, plazo y presentación de proposiciones:* Conforme determina el artículo 10 del pliego, se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en las horas de oficina, durante el plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Castilla y León» y «Boletín Oficial» de la provincia, último en que aparezca, o por correo, en los términos previstos en la Ley.

9. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, excluyéndose los sábados.

10. *Expediente:* Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, Departamento de Contrataciones, donde podrá ser examinado por los licitadores, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Benavente, 7 de julio de 1997.—El Alcalde, Antonio Zapatero Tostón.—44.218.

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se convoca concurso público para contratar el suministro de material eléctrico a este Ayuntamiento.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Castellón de la Plana, en sesión de fecha 27 de junio de 1997, para contratar, en procedimiento abierto, el suministro de material eléctrico a este excelentísimo Ayuntamiento, años de 1997 a 1999, así como lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto del contrato: Contratar, en procedimiento abierto, el suministro de material eléctrico a este excelentísimo Ayuntamiento, años del 1997 al 1999.

Duración del contrato: La duración del contrato será de dos años, contados desde el día siguiente al que le sea notificado al adjudicatario por el excelentísimo Ayuntamiento la adjudicación definitiva del concurso.

Presupuesto: Se fija como presupuesto máximo del gasto la cantidad de 54.000.000 de pesetas (IVA incluido), para un total de dos años.

Garantía provisional y definitiva: Provisional: 1.080.000 pesetas. Definitiva: 2.160.000 pesetas.

Consulta del expediente y reclamaciones: En la Sección de Servicios Públicos (Negociado de Ingeniería) del excelentísimo Ayuntamiento, desde la primera publicación del anuncio de contratación hasta el día anterior al que se haya de celebrar el acto de apertura de proposiciones.

Podrán presentarse reclamaciones contra el presente pliego de condiciones en el Registro General de este excelentísimo Ayuntamiento, durante ocho días, contados a partir del siguiente al que se publique la exposición al público en el «Boletín Oficial» de la provincia. En caso de presentación de alguna reclamación, el Alcalde podrá suspender la licitación.

Presentación de proposiciones: La fecha límite de presentación de las propuestas finalizará el lunes día 1 de septiembre de 1997, hasta las trece horas.

Apertura de proposiciones: El siguiente día hábil a la finalización de plazo de presentación de ofertas, que no sea sábado, se constituirá la Mesa de Contratación en sesión no pública, al objeto de efectuar la apertura del sobre A. El acto de apertura de las proposiciones económicas contenidas en el sobre

B, se celebrará el día 12 de septiembre de 1997, a las doce horas, en sesión pública.

Castellón de la Plana, 9 de julio de 1997.—El Jefe adjunto de la Sección de S. S. P. P., José M. Esparducer Alba.—43.929.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Reurbanización del barrio de Zarzauemada, segunda fase, incluido el estudio de seguridad e higiene». Expediente: 66/97.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Leganés.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 66/97.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Reurbanización del barrio de Zarzauemada, segunda fase.
- b) Lugar de ejecución: El reseñado en el proyecto de ejecución de la obra.
- c) Plazo de ejecución: Un año, desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4. *Presupuesto base de licitación:* 346.016.447 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 6.920.329 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Ayuntamiento.
- b) Domicilio: Avenida de Gibraltar, número 2.
- c) Localidad y código postal: Leganés, 28912.
- d) Teléfono: 516 07 00.
- e) Telefax: 516 07 42.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales a partir del siguiente al que se inserte el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas, excepto si coincide en sábado, que pasará al día siguiente hábil.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e), y grupo I, subgrupo 1, categoría d).

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: Será el día en que finalice los veintiséis días naturales, excepto si coincide en sábado, que pasará al día siguiente hábil.
- b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Leganés, Sección de Contratación, avenida de Gibraltar, número 2, 28912 Leganés.

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Leganés.
- b) Domicilio: Plaza de España, número 1, segunda planta.
- c) Localidad: Leganés.
- d) Fecha: El día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, que pasará al día siguiente hábil.
- e) Hora: Trece.

11. *Gastos de anuncios:* Con cargo al adjudicatario.

Leganés, 3 de julio de 1997.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—44.589.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de «Materiales para las barredoras municipales». Expediente: 72/97.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Leganés.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 72/97.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Materiales para las barredoras municipales.
- d) Lugar de entrega: Limpieza Viaria.
- e) Plazo de entrega: Hasta el día 31 de diciembre de 1997, a partir de la recepción de la adjudicación.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 2.850.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 57.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Ayuntamiento.
- b) Domicilio: Avenida de Gibraltar, número 2.
- c) Localidad y código postal: Leganés, 28912.
- d) Teléfono: 516 07 00.
- e) Telefax: 516 07 42.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales a partir del siguiente al que se inserte el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas, excepto si coincide en sábado, que pasará al día siguiente hábil.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: Será el día que finalice los veintiséis días naturales, excepto si coincide en sábado, que pasará al día siguiente hábil.
- b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Leganés, Sección de Contratación, avenida de Gibraltar, número 2, 28912 Leganés.

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Leganés.
- b) Domicilio: Plaza de España, número 1, segunda planta.
- c) Localidad: Leganés.
- d) Fecha: El día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, que pasará al día siguiente hábil.
- e) Hora: Trece.

11. *Gastos de anuncios:* Con cargo al adjudicatario.

Leganés, 3 de julio de 1997.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—44.590.

Resolución del Ayuntamiento de Picanya por la que se anuncia concurso para contratar el alumbrado público.

Mediante acuerdo del Pleno de la Corporación, de fecha 19 de mayo de 1997, se ha aprobado el pliego de cláusulas administrativas particulares que regirán la contratación de la renovación del alumbrado público de Picanya.

Lo que se publica por plazo de ocho días a efectos de reclamaciones.

Asimismo, se inserta anuncio de licitación, la cual se regirá por los siguientes requisitos: